



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (596)

(Orden de 23 de febrero de 2017, BORM de 7 de marzo)

ESPECIALIDAD: TÉCNICAS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA (615)

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA DE APTITUD

ACTO DE PRESENTACIÓN: día 26 de junio a las 9 horas

Para el acto de presentación cada aspirante acudirá provisto de D.N.I. o documento que pruebe su identidad. Quienes no se presenten al mismo decaerán en su derecho de realización de la prueba. **Concluido dicho acto se iniciará la realización de la parte A de la prueba.**

Una vez publicada la relación de aspirantes que superan la primera parte, las relaciones primera y, en su caso, las sucesivas de convocados para la realización de la segunda parte se expondrán diariamente en el tablón de anuncios de la Escuela de Arte de Murcia, todos los cuales deberán presentarse a la hora fijada, decayendo en su derecho si así no lo hicieran.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS: 26 de junio de 2017, a continuación del acto de presentación.

LUGAR: Escuela de Arte de Murcia. C/ Pintor Inocencio Medina Vera, Nº 2. Murcia

La prueba específica de aptitud constará de las siguientes partes:

Parte A: Prueba tipo test, de respuestas múltiples, sobre el temario de la especialidad y los contenidos curriculares de la materia que se imparte en esa especialidad.

Ponderación de la parte A sobre la calificación global de la prueba de aptitud: **50%**

- Cada respuesta errónea restará $\frac{1}{2}$ del valor de una correcta en la puntuación de la prueba
- Tiempo máximo 1 hora 30 m.
- Se calificará de 0 a 10 puntos. Será necesario obtener un mínimo de 5 para poder acceder a la realización de la parte B

Parte B: Prueba práctica que consistirá en la realización de modelos de joyería aportados por la comisión. Ponderación de la parte B sobre la calificación global de la prueba de aptitud: **50%**.



Región de Murcia

Consejería de Educación , Juventud y Deportes

- Se calificará de 0 a 10 puntos. Será necesario obtener un mínimo de 5 para superar esta parte.

Para superar la prueba será necesario obtener un mínimo de 5

Cada aspirante deberá presentarse provisto de herramientas de uso individual propias de un taller de joyería, tales como astillera, arco, material para soldadura, martillos, etc.

- La prueba tendrá una duración máxima de 3 horas
- Se calificará de 0 a 10 puntos.
- En la evaluación de la prueba se valorarán los siguientes aspectos: Los ejercicios deberán reflejar con precisión el modelo propuesto, valorándose la aplicación correcta de cada una de las técnicas aplicadas, uso adecuado de las herramientas de taller, y fidelidad de la reproducción al modelo propuesto.

Murcia, 21 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Salvador Ludeña López